



Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 18 de septiembre de 2017.

Hora: 13:30 en primera convocatoria, 14:00 en segunda convocatoria.

Lugar: Aula G12

Asistentes:

- Fernando Moya Ramírez
- Jesús Bueno Urbano
- Jesús José M^a Maldonado Arroyo
- Lucía Gutiérrez Rodríguez
- María López Martín
- Miguel Prados Abad
- Olivia Marín Delgado
- Pablo Canca López

Invitados:

- Víctor Rebollo Pérez
- Pedro Javier Castillo Moreno
- Elena Contreras Jiménez
- Lorenzo García Tejada
- Daniel Zambrano Báez
- Elena Álvarez Castro
- Bette Florence Smith
- Rubén Martín Moreno



Se abre la sesión a las 14:07

1. Aprobación, si procede, del Acta del Pleno del 3 de Mayo;

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Delegado;

El Delegado informa sobre el estado de la futura página web de la DEFC. La idea es sirva, además de como fuente de información para los estudiantes, como base de datos donde añadir exámenes con curso, grado, profesor, asignatura, etc... Para ello se les pedirá a los estudiantes que en un principio donen los exámenes que tengan y más adelante se habilitará la posibilidad de hacerlo directamente en la plataforma.

Se informa un poco sobre el reglamento de elección de Delegados de Grupo pero no se entra en detalle al tratarse ya de un punto del orden del día. También se habla de las plazas existentes en la DEFC para voluntarios y las que habrá en las próximas elecciones que se celebrarán en octubre/noviembre, para ser miembro de Junta de Centro, Claustro, Delegación de Facultad y Consejos de Departamento.

El 28 de septiembre será la recepción de los nuevos estudiantes de primero y se va a proceder a más tarde a la información de las actividades a realizar durante el evento.

Se presenta la asociación sectorial ANEM y se habla de un posible ENEM en 2019 en la Universidad de Granada.

3. Informe de la asistencia a la sectorial ANEM;

Se realizaron dos reuniones. ANEM (Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas) representa a los estudiantes de las titulaciones de matemáticas y estadística y realiza actividades enfocadas para ellos, que suelen realizar en las facultades de distintas provincias. Tienen un boletín ANEM-RSME (Real Sociedad Matemática Española) que sacan una vez al mes para los estudiantes. Además, la revista TEMAT admite TFGs para publicar trabajos de estudiantes con ISSN.

El ENEM (Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas) de este año ha sido en Sevilla y el próximo en Valencia. Las próximas asambleas ya están planeadas. El Delegado se ofrece a coordinar la futura reunión en Granada en el año 2019.

4. Organización de las charlas de inicio curso;

El día 28 de septiembre se realizarán las jornadas de recepción de los estudiantes de primero y se llevarán a cabo una serie de actividades, entre ellas, el reparto de carpetas con información y material útil. Las carpetas están previstas que lleguen mañana, día 19 de septiembre. Se necesitan voluntarios para prepararlas el día 26 en dos turnos de mañana y tarde. También se necesitan voluntarios para repartir las carpetas el día 28 (12h y 18h). Los voluntarios se presentan para cubrir los turnos ofrecidos.

5. Elección del nuevo tesorero de la DEFC;

Se busca un nuevo tesorero tras la despedida de Jesús Bueno Urbano al haber ya finalizado la carrera. María López Martín se ofrece para ocupar el puesto y el Pleno lo aprueba.

6. Ratificación de los nuevos Coordinadores de comisiones;

Queda ratificado como Coordinador de la Comisión Académica Fernando Moya Ramírez. Queda un puesto vacante en la coordinación de las Comisión de Asociaciones, que se elegirá más adelante.

7. Planteamiento y organización de las actividades para principio de curso;

Ahora mismo no hay más actividades de las ya mencionadas en este acta. Sobran 100 € del presupuesto del curso pasado que la Comisión de Actividades tiene a su disposición. Aún quedan asuntos que hablar con el dueño de la cafetería para ubicar finalmente el fútbolín.

8. Aprobación, si procede, de los cambios en el reglamento de la DEFC sugeridos en el informe de la DGE;

Se informa sobre el reglamento ya debatido y del que se ha propuesto desde la Comisión Jurídica de la DGE una serie de recomendaciones. Se modifican sobre todo asuntos pertinentes a la forma del texto como el número de miembros electos, que el secretario el elige al subsecretario para la ratificación del pleno, que el paro académico se regula por una normativa superior para no cambiar el reglamento interno de cada delegación y que debe denominarse de esa forma y que los miembros del Pleno de cada delegación deberán facilitar los datos como requisito para ser miembro de las mismas.

No obstante, el cargo de Subsecretario permanecerá con ese nombre en vez del recomendado o Vicesecretario.

9. Asuntos de trámite y urgencia;

No procede.

10. Ruegos y preguntas.

Se pregunta sobre la posibilidad de solicitar los créditos correspondientes de Delegado de Grupo una vez el mandato ha concluido y en este caso la respuesta es afirmativa.

Se levanta la sesión a las 15:18 horas.

VºBº de EL DELEGADO



Jesús José Mª Maldonado Arroyo

Fé de LA SECRETARIA



Olivia Marín Delgado